

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Prioridades:	BIENESTAR	

Diagnóstico del Problema 2025

ANTECEDENTES

El Instituto Municipal del Deporte es el ente encargado de desarrollar líneas de acción tendientes a fomentar una cultura física integral, incrementando a través de éstas, la participación de la sociedad contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Pachuca y la disminución de índices de problemas sociales como el sedentarismo, la obesidad y las adicciones en el Municipio. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), afirma que el sobrepeso y la obesidad en México son un problema que se presenta desde la primera infancia, entre 0 y 5 años, lo que favorece el sobrepeso durante el resto de su vida y los pone en riesgo de sufrir enfermedades circulatorias, del corazón y de los riñones, diabetes, entre otras. Debido a esto, nuestro país se encuentra entre los primeros lugares en obesidad infantil en el mundo. La Organización Mundial de la Salud señala que México puede ser considerado como un país mayormente sedentario, la cantidad de actividad física que realizan adultos, niños, niñas y adolescentes también ha disminuido y es un factor que amplifica el problema. De acuerdo con lo que señala el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos " Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia." Y con base a esta problemática el Instituto Municipal del Deporte se ha dado a la tarea de acercar el deporte a barrios y colonias de Pachuca de manera gratuita porque las y los habitantes no cuentan con el recurso económico para realizar estas prácticas en un ente privado.

*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Insuficientes alternativas viables para el aprovechamiento de los espacios públicos deportivos en el Municipio de Pachuca de Soto para masificar la activación deportiva y potenciar los beneficios en la salud de su población y el desarrollo de actividades recreativas en espacios seguros y estimulantes para su recreación y desarrollo físico, social y emocional para la niñez.

*Mínimo 50 palabras, máximo 100 palabras.

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

Existen diversos factores y problemas que afectan al sistema deportivo mexicano, aunado a los problemas de salud que van en aumento, derivado del estilo de vida más sedentario con actividades poco demandantes enérgicamente y acompañados de los cambios tecnológicos que facilitan ciertas tareas. De acuerdo con el OMENT (Observatorio Mexicano de Enfermedades no Transmisibles) el Estado de Hidalgo se encuentra por encima de la media nacional con 30.29%, en porcentaje de la población total con sobrepeso con un 31.94%, superado únicamente por tres entidades, Estado de México, Veracruz y la Ciudad de México; en el índice de obesidad el Estado con un 20.19% se encuentra debajo de la media nacional que es del 23.50%. En cuanto a actividad física, 70% de la población menor de 14 años reporta ser físicamente inactiva; 17% menor de la de 18 años y 16% de 19 años en adelante, esto indica que los hidalguenses realizan menos actividad física de la reportada a nivel nacional, lo cual puede considerarse un incremento en los factores de riesgo que conducen al sobrepeso y obesidad. El Instituto Municipal del Deporte pretende aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca, mediante la participación de la población del municipio en actividades de cultura física, recreación y deporte; aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica de actividades físicas y recreativas de manera regular, orientadas a la integración familiar y social, para finalmente mejorar la calidad de vida y salud de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores de Pachuca.

*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

El sedentarismo, la obesidad y las adicciones en el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo al igual que en el resto de nuestro país, incrementan diariamente debido, en parte, a la carencia de una política pública integral en el ámbito deportivo, que promueva la Cultura Física. En Hidalgo, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), detectó más de 11 mil casos de obesidad durante el 2023. La obesidad infantil en el Estado ha sido también un problema constante, la SSH identificó que dentro de sus instituciones de salud, se detectaron a 4 mil 105 niños menores de 10 años con control nutricional por sobrepeso y obesidad durante el primer semestre del año 2023. En un comparativo entre los años 2022 y 2023, la población beneficiada con las actividades deportivas en Pachuca aumentó hasta un 35%, gracias a la implementación de nuevas actividades deportivas, recreativas y familiares, como una herramienta para combatir la problemática de salud que ataca directamente a los grupos vulnerables. Y cumplir con lo que señalado en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos " Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia."

*Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

De acuerdo con el último Censo de Población, en 2020 Pachuca de Soto tenía 314,331 habitantes: 164,772 mujeres (52.4%) y 149,559 hombres (47.6%). La dinámica poblacional por edades fue 50,773 menores de 12 años: 25,012 niñas (49.3%) y 25,761 niños (50.7%). Las niñas y niños representaban el 16.2% de la población total de Pachuca. 29,396 adolescentes: 14,733 mujeres (50.1%) y 14,663 hombres (49.9%). Los adolescentes representaban el 9.4% de la población total de Pachuca. 231,928 personas mayores de 18 años: 123,907 mujeres (53.4%) y 108,021 hombres (46.6%). Los mayores de edad, representaban el 73.8% de la población de Pachuca. Con base en la dinámica de la población potencial del programa propuesto, nuestro objetivo para la promoción del deporte, recreación y fomentar hábitos de vida saludable mediante el aprovechamiento de los espacios públicos, serán los 312,097 habitantes, cifra resultado de la suma de los niños, adolescentes y personas adultas en el Municipio. La frecuencia con que será actualizada la identificación y cuantificación de esta población será cada diez años, de acuerdo a estadísticas emitidas por instancias nacionales en materia de población.

*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

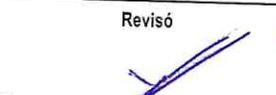
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

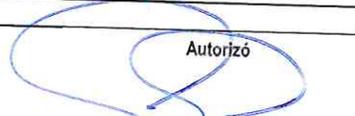
Como proyecto integral de desarrollo humano y con el compromiso moral hacia la ciudadanía, que inicia desde la niñez, la cultura física y el deporte son parte fundamental en la aportación de principios, valores universales y al bienestar físico y social, buscando integrar los centros escolares públicos, privados, empresas, instituciones gubernamentales y público en general, para dar mayor racionalidad al desarrollo físico, ampliando el crecimiento del deporte y la salud de los ciudadanos. A través de la "Promoción del Deporte y Recreación", establecer, desarrollar y difundir políticas, planes y acciones que fomenten desde la niñez la cultura física, el deporte social y el deporte de alto rendimiento entre la población de Pachuca, Hidalgo, de forma regular e incluyente, que permita masificar la actividad física, recreativa y deportiva e impulsar la infraestructura deportiva del municipio. Proveer de instalaciones adecuadas a usuarios y deportistas de todas las edades que serán atractivos para el aprendizaje, práctica y desarrollo de disciplinas deportivas, orientadas a la integración social en sano esparcimiento, fortaleciendo valores, desarrollando habilidades deportivas y de actitud que les permitan generar cambios favorables en su vida.

*Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.

Elaboró

L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal
del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Prioridades:	BIENESTAR	

Diagnóstico del Problema 2025

INDICADORES DE REFERENCIA

La UNICEF afirma que el sobrepeso y la obesidad en México son un problema que se presenta desde la primera infancia, entre 0 y 5 años, lo que favorece el sobrepeso durante el resto de su vida y los pone en riesgo de sufrir enfermedades circulatorias, del corazón y de los riñones, diabetes, entre otras. Debido a esto, México se encuentra entre los primeros lugares en obesidad infantil en el mundo. La Organización Mundial de la Salud señala que México puede ser considerado como un país mayormente sedentario, la cantidad de actividad física que realizan adultos, niños, niñas y adolescentes también ha disminuido y es un factor que amplifica el problema. el Estado de Hidalgo se encuentra por encima de la media nacional con 30.29%, en porcentaje de la población total con sobrepeso con un 31.94%, superado únicamente por tres entidades, Estado de México, Veracruz y la Ciudad de México; en el índice de obesidad el Estado con un 20.19% se encuentra debajo de la media nacional que es del 23.50%.

***Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

De acuerdo con el último Censo de Población, en 2020 el Municipio de Pachuca de Soto tenía 314,331 habitantes: 164,772 mujeres (52.4%) y 149,559 hombres (47.6%). La dinámica poblacional por edades fue 50,773 menores de 12 años: 25,012 niñas (49.3%) y 25,761 niños (50.7%). Las niñas y niños representaban el 16.2% de la población total de Pachuca. 29,396 adolescentes: 14,733 mujeres (50.1%) y 14,663 hombres (49.9%). Los adolescentes representaban el 9.4% de la población total de Pachuca. 231,928 personas mayores de 18 años: 123,907 mujeres (53.4%) y 108,021 hombres (46.6%). Los mayores de edad, representaban el 73.8% de la población de Pachuca.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Con base en la dinámica de la población potencial del programa propuesto, nuestro objetivo para la promoción del deporte, recreación y fomentar hábitos de vida saludable mediante el aprovechamiento de los espacios públicos, serán los 312,097 habitantes, cifra resultado de la suma de los niños, adolescentes y personas adultas habitantes en el Municipio de Pachuca.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

. Insuficientes alternativas viables para el aprovechamiento de los espacios públicos deportivos en el Municipio de Pachuca de Soto para masificar la activación deportiva y potenciar los beneficios en la salud de su población y el desarrollo de actividades recreativas en espacios seguros y estimulantes para su recreación y desarrollo físico, social y emocional para la niñez.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

RIESGOS EXTERNOS	RIESGOS INTERNOS	RIESGOS DE CORRUPCIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> -Crisis económica	<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios Institucionales	<input type="checkbox"/> -Informes Financieros Fraudulentos
<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal	<input type="checkbox"/> -Apropiación indebida de activos
<input type="checkbox"/> -Inestabilidad política	<input checked="" type="checkbox"/> -Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos	<input checked="" type="checkbox"/> -Conflicto de interés.
<input type="checkbox"/> -Inestabilidad social	<input checked="" type="checkbox"/> -Problemas presupuestales a nivel municipal	<input type="checkbox"/> -Utilización de los recursos para fines distintos
<input type="checkbox"/> -Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	<input type="checkbox"/> -Errores en el procesamiento y guarda de la información	<input type="checkbox"/> -Pretensión del servidor público de obtener beneficios adicionales
<input checked="" type="checkbox"/> -Eventos de la naturaleza	<input checked="" type="checkbox"/> -Errores en el proceso de archivado y clasificación documental	<input type="checkbox"/> -Uso indebido de los recursos humanos

<input type="checkbox"/>	-Proveedores desconocidos	<input type="checkbox"/>	-Inasistencia del personal	<input type="checkbox"/>	-Aprovechamiento del cargo o comisión en contra de otro servidor público
<input type="checkbox"/>	-Conflictos internacionales	<input type="checkbox"/>	-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones	<input type="checkbox"/>	-Coalición con otros servidores públicos o terceros para obtener ventajas
<input type="checkbox"/>	-Conflictos Nacionales y Estatales	<input type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación interna	<input type="checkbox"/>	-Tráfico de influencias
<input checked="" type="checkbox"/>	-Inseguridad	<input type="checkbox"/>	-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional	<input type="checkbox"/>	-Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés
<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación con personas externas y entidades	<input type="checkbox"/>	-Procesos jurídicos	<input type="checkbox"/>	-Peculado
<input checked="" type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	<input checked="" type="checkbox"/>	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico	<input checked="" type="checkbox"/>	-Desperdicio, mal uso o el abuso de recursos públicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	<input checked="" type="checkbox"/>	-Deficiente asignación de recursos	<input type="checkbox"/>	-Mal uso de recursos públicos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones	<input type="checkbox"/>	-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos	<input type="checkbox"/>	-Abuso de recursos públicos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de la sociedad civil	<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en el servicio de luz e internet	<input type="checkbox"/>	(otro)

Deterioro de las instalaciones deportivas por el empleo continuo de las y los usuarios.

Elaboró



L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó



Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó



C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

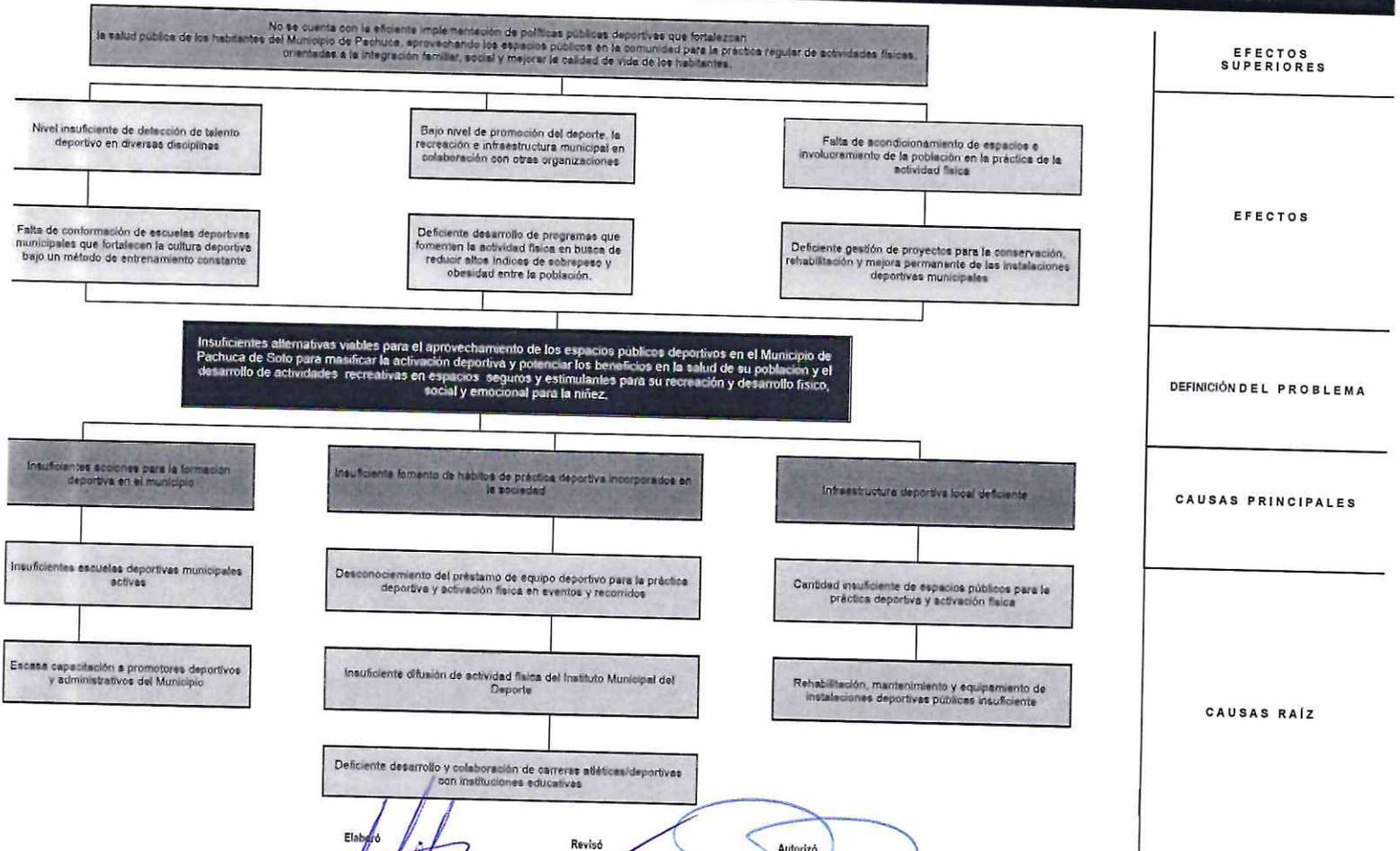


Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Prioridades:	BIENESTAR	

Arbol de Problemas 2025



Elaboró
 L.E.F. Iván Del Villar Delgado
 Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó
 Lic. Lorena Barragán Rojas
 Enlace PER del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó
 C. Ricardo Zárate Ramírez
 Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Prioridades:	BIENESTAR	

Causas y Efectos del Problema 2025

Causas del Problema

Para el desarrollo de prácticas deportivas integrales, es necesario contar con suficiente personal certificado para el desarrollo de programas deportivos y mejorar la red de instalaciones y los espacios públicos usados de manera libre y espontánea por los ciudadanos. Es necesario contar con datos y elementos sobre las condiciones en que se encuentran las instalaciones deportivas del municipio para realizar una planificación y tomar decisiones de inversión idóneas asegurándose que respondan a criterios técnicos, de viabilidad económica y social para un mejor uso de los recursos y de las propias instalaciones.

La actividad física parece ser la vía más económica y segura para detener las tendencias de morbilidad y mortalidad causadas por la obesidad, la hipertensión, la diabetes, así como otros factores como el sedentarismo, prevenir conductas psicosociales asociados a estilos de vida disfuncionales.

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Efectos del Problema

La carencia de espacios deportivos en condiciones óptimas, de actividades deportivas y recreativas y que no sean guiadas por personal certificado y la existencia del bajo fomento de los hábitos saludables, deterioran la salud pública de una población.

Generalmente la actividad física y el deporte se asocian con la mejora de la salud, la condición física y la creación de hábitos de vida saludables en cuanto a ocupación positiva del tiempo libre, sin embargo la sociedad actual demanda de la actividad física y el deporte su contribución a la resolución de problemas como la integración en grupos marginales, la prevención y rehabilitación de drogodependencias, la prevención de conductas delictivas y violentas.

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal
del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Prioridades:	BIENESTAR	

Análisis de los Involucrados 2025

Elementos a identificar

No.	Actor	Rol	Posición
1	Coordinadores de eventos deportivos particulares	Realizan eventos para la promoción deportiva en coordinación con INMUDE Pachuca	Cooperativa
2	Conductores de vehículos motorizados	Se ve afectado su tránsito por las calles	En Conflicto
3	Usuarios de espacios deportivos	Uso constante de los espacios para su esparcimiento	Cooperativa
4	Instituciones educativas	Representantes de los alumnos beneficiados de activación física	Cooperativa
5	Responsables de Escuelas Deportivas Municipales	Responsables de las actividades de las Escuelas Deportivas Municipales	Cooperativa

Agrupación de Involucrados

No.	Aliados	Neutros	Adversarios
1	Coordinadores de eventos deportivos particulares	Usuarios de espacios deportivos	Conductores de vehículos motorizados
2	Responsables de Escuelas Deportivas	Instituciones educativas	

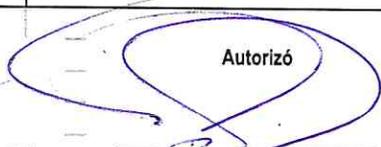
Elaboró


L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó


Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó


C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Prioridades:	BIENESTAR	

Matriz de Expectativas - Fuerzas 2025

No.	Actor / Grupo de actores	Interés / expectativa (a favor o en contra)	Importancia para la operación del Programa (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Calificación (Ax B)
1	Coordinadores de eventos deportivos particulares	A favor	3	3	9
2	Conductores de vehículos motorizados	En contra	2	1	2
3	Usuarios de espacios deportivos	A favor	3	2	6
4	Instituciones educativas	A favor	2	2	4
5	Responsables de Escuelas Deportivas Municipales	A favor	3	3	9

Escala: 1= Baja; 2= Media; 3= Alta

Elaboró


L.E.F. Iván Del Villar Delgado
 Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó


Lic. Lorena Barragán Rojas
 Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó


C. Ricardo Zárate Ramírez
 Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

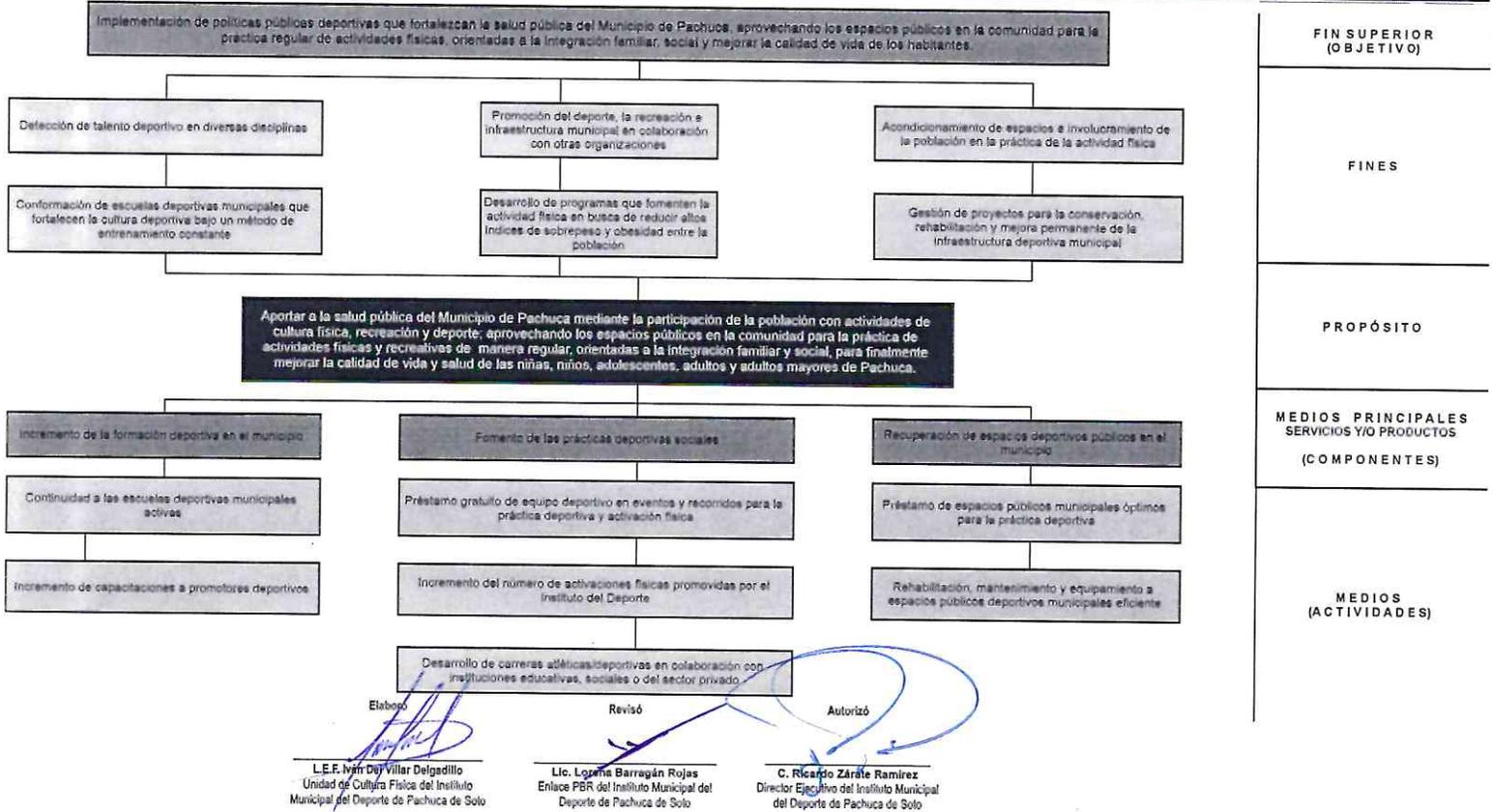


Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Prioridades:	BIENESTAR	

Árbol de Objetivos 2025





Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Prioridades:	BIENESTAR	

Objetivos General y Específico 2025

Objetivo General

La práctica del deporte eleva el bienestar y la calidad de vida de la sociedad por los efectos beneficiosos de la actividad física, tanto para la salud corporal como la emocional; las personas que practican deporte y otras actividades no sedentarias con regularidad, suelen sentirse más satisfechos y experimentan, subjetivamente, un mayor bienestar.

El objetivo de la "Promoción del Deporte y Recreación" es aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Crear infraestructura de calidad para el deporte y orientar a nivel local el desarrollo de actividades que fomenten la activación física, a través de programas recreativos y el desarrollo de una cultura física deportiva, en los diferentes sectores del municipio, que emprendidas conjuntamente, mejoren el nivel de vida y salud de la población.

* Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

Objetivo Específico

- *Desarrollar la práctica del deporte como recreación y adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva, como elemento para el desarrollo personal y social de la población.
- Mantener y elevar el rendimiento deportivo en el Municipio de Pachuca, a través de la educación en la cultura del deporte y, con ello impulsar a los próximos talentos, mediante las Escuelas Deportivas Municipales.
- Impulsar la activa participación de los profesionales deportivos y activadores físicos, como agentes activos en la promoción de la actividad física saludable en la población.
- Organizar actividades físico-deportivas adecuadas a la edad y necesidades, en consonancia con el desarrollo físico y biológico, primando los aspectos de promoción, formativos y recreativos, ocupando parte del tiempo de ocio de manera activa, lúdica y divertida.
- Realizar convenios con diferentes instituciones (instancias públicas, equipos profesionales, empresas, organizaciones) con la finalidad de gestionar material deportivo con el fin de apoyar a las escuelas, organizaciones deportivas y ligas que existen dentro de nuestro municipio.
- Mejorar la red de instalaciones y los espacios públicos deportivos usados de manera libre y espontánea por los ciudadanos para el desarrollo de prácticas deportivas integrales.
- Coordinar proyectos de gestión para mejorar las instalaciones de nuestras unidades deportivas, así como suministrar material y herramientas necesarias para mantener las instalaciones en buen estado.

* Mínimo 50 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo

Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas

Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

C. Ricardo Zárate Ramírez

Director Ejecutivo del Instituto Municipal
del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Prioridades:	BIENESTAR	

Matriz de Alternativas 2025

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
	Incremento de la formación deportiva en el municipio	Fomento de las prácticas deportivas sociales	Recuperación de espacios deportivos públicos en el municipio
Menor costo de implementación	3	2	1
Mayor financiamiento disponible	1	2	3
Menor tiempo para obtener resultados	1	3	2
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	2	1	3
Mayor viabilidad técnica	3	2	1
Mayor capacidad institucional	2	3	1
Mayor impacto institucional	1	3	3
Mejores resultados esperados	1	3	2
Total	14	19	16

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

Elaboró

 L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
 Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó

 Lic. Lorena Barragán Rojas
 Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

 C. Ricardo Zárate Ramírez
 Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Prioridades:	BIENESTAR	

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2025

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol de problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
<p>No se cuenta con la eficiente implementación de políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública de los habitantes del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.</p>		<p>Implementación de políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.</p>	
Problema		Objetivo	
Población potencial		Población objetivo	
<p>De acuerdo con el último Censo de Población, en 2020 el Municipio de Pachuca de Soto tenía 314,331 habitantes: 164,772 mujeres (52.4%) y 149,559 hombres (47.6%). La dinámica poblacional por edades fue 50,773 menores de 12 años: 25,012 niñas (49.3%) y 25,761 niños (50.7%). Las niñas y niños representaban el 16.2% de la población total de Pachuca. 29,396 adolescentes: 14,733 mujeres (50.1%) y 14,663 hombres (49.9%). Los adolescentes representaban el 9.4% de la población total de Pachuca. 231,928 personas mayores de 18 años: 123,907 mujeres (53.4%) y 108,021 hombres (46.6%). Los mayores de edad, representaban el 73.8% de la población de Pachuca.</p>		<p>Con base en la dinámica de la población potencial del programa propuesto, nuestro objetivo para la promoción del deporte, recreación y fomentar hábitos de vida saludable mediante el aprovechamiento de los espacios públicos, serán los 312,097 habitantes, cifra resultado de la suma de los niños, adolescentes y personas adultas habitantes en el Municipio de Pachuca.</p>	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
<p>Insuficientes alternativas viables para el aprovechamiento de los espacios públicos deportivos en el Municipio de Pachuca de Soto para masificar la activación deportiva y potenciar los beneficios en la salud de su población y el desarrollo de actividades recreativas en espacios seguros y estimulantes para su recreación y desarrollo físico, social y emocional para la niñez.</p>		<p>Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca mediante la participación de la población con actividades de cultura física, recreación y deporte; aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica de actividades físicas y recreativas de manera regular, orientadas a la integración familiar y social, para finalmente mejorar la calidad de vida y salud de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores de Pachuca.</p>	
Magnitud (Linea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	100%	F.	100%
P.	100%	P.	100%
C.1.	100%	C.1.	100%
A.1.1.	15	A.1.1.	15
A.1.2.	1	A.1.2.	2
C.2.	100%	C.2.	100%
A.2.1.	2400	A.2.1.	2400
A.2.2.	150	A.2.2.	150
A.2.3.	13	A.2.3.	13
C.3.	100%	C.3.	100%

A.3.1.	60	A.3.1.	60
A.3.2.	200	A.3.2.	200

Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
Insuficientes acciones para la formación deportiva en el municipio		C.1.	Incremento de la formación deportiva en el municipio
Insuficientes escuelas deportivas municipales activas		A.1.1.	Continuidad a las escuelas deportivas municipales activas
Escasa capacitación a promotores deportivos y administrativos del Municipio		A.1.2.	Incremento de capacitaciones a promotores deportivos
Insuficiente fomento de hábitos de práctica deportiva incorporados en la sociedad		C.2.	Fomento de las prácticas deportivas sociales
Desconocimiento del préstamo de equipo deportivo para la práctica deportiva y activación física en eventos y recorridos		A.2.1.	Préstamo gratuito de equipo deportivo en eventos y recorridos para la práctica deportiva y activación física
Insuficiente difusión de actividad física del Instituto Municipal del Deporte		A.2.2.	Incremento del número de activaciones físicas promovidas por el Instituto del Deporte
Deficiente desarrollo y colaboración de carreras atléticas/deportivas con instituciones educativas		A.2.3.	Desarrollo de carreras atléticas/deportivas en colaboración con instituciones educativas, sociales o del sector privado
Infraestructura deportiva local deficiente		C.3.	Recuperación de espacios deportivos públicos en el municipio
Cantidad insuficiente de espacios públicos para la práctica deportiva y activación física		A.3.1.	Préstamo de espacios públicos municipales óptimos para la práctica deportiva
Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de instalaciones deportivas públicas insuficiente		A.3.2.	Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento a espacios públicos deportivos municipales eficiente

Elaboró



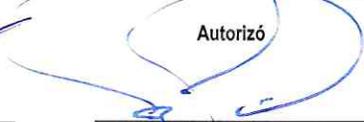
L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó



Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó



C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal
del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

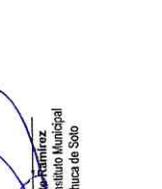
Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Nombre del Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Datos Generales del Programa 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.										
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.										
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/> N/A										
UNIDADES ADMINISTRATIVAS	1.1	Unidad de Escuelas Deportivas	1.2	Unidad de Escuelas Deportivas/ Unidad de Fomento al Deporte	2.1	Unidad de Fomento al Deporte	2.2	Unidad de Fomento al Deporte / Unidad de Cultura Física	2.3	Unidad de Cultura Física	
Beneficiarios del Programa:	3.1	528	3.2	20000	2.1	2400	2.2	4800	2.3	2700	
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	1.1	✓	1.2	✓	2.1	✓	2.2	✓	2.3	✓	
Afectación directa a Grupos Poblacionales:	Adultos mayores	✓	Mujeres	✓	Hombres	✓	Niños, Niños y Adolescentes	✓	Personas con discapacidad	✓	Personas vulnerables
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional									
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física									
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo									
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.2	Fomentar la práctica del deporte									
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.1	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los hidalgueses, conforme a las diversas necesidades de la población.									
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.									
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con valores									
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte									
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.									
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.5.B.1	Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.									
	3.5.B.2	Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.									
	3.5.B.3	Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.									
	3.5.B.4	Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.									
	3.5.B.5	Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".									
	3.5.B.6	Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.									
	3.5.B.7	Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.									
	3.5.B.8	Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.									
	3.5.B.9	Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.									
	3.5.B.10	Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".									
	3.5.B.11	Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.									
	3.5.B.12	Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.									

[Handwritten signature]

Objetivo de los ODS:	4	Salud y bienestar Educación de calidad	 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Meta del Objetivo:	4.b	<p>Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial. Construir y adecuar infraestructuras que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos y libres de discriminación para todos.</p> <p>Para 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo</p>	 CDM <small>Cooperación para el Desarrollo</small>
Módulo de la GDM:	6	Desarrollo Social	C.3.
Indicador:	6.5.1	Diagnóstico de deporte y recreación Acciones para promover el deporte y recreación Diagnóstico de juventud	C.3.
Alineación transversal:	Perspectiva de Género	C.1, C.2	Innovación
Verificación del Indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad	<input type="checkbox"/>	<p>N/A</p> <p>Elaboró:  L.E. Mán Del Villar Delgado Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto</p> <p>Revisó:  Lic. Lorena Barraza Rojas Enlace PIR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto</p> <p>Autorizó:  C. Ricardo Zúñiga Ramírez Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto</p>	<input type="checkbox"/>



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto		
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte	
Nombre del Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación	
Prioridades:	BIENESTAR		
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.		

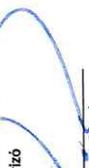
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

Matriz de Indicadores para Resultados						
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	F.1 Implementación de políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	ID01F1 Índice de acciones para la promoción de actividades físicas deportivas, de recreación y del correcto aprovechamiento de los espacios públicos, que contribuyan a la salud pública municipal	Instituto Municipal del Deporte	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informes anual de la Dirección Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423174	Que se realice la promoción de actividades físicas deportivas, de recreación y contar con espacios en óptimas condiciones para la realización de actividades deportivas
Propósito	P.1 Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca mediante la participación de la población con actividades de cultura física, recreación y deporte; aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica de actividades físicas y recreativas de manera regular, orientadas a la integración familiar y social, para finalmente mejorar la calidad de vida y salud de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores de Pachuca.	ID01P1 Tasa de actividades deportivas y de recreación planeadas y realizadas	Instituto Municipal del Deporte	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informes anual de la Dirección Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423174	Que los habitantes de pachuca realicen las actividades deportivas propuestas para mejorar su salud
Componentes	C.1. Incremento de la formación deportiva en el municipio	ID01C1 Porcentaje de formación deportiva en el municipio	Unidad de Escuelas Municipales del Deporte	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informe Trimestral de la Unidad de Escuelas Deportivas Municipales, así como las Acta de las Juntas de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca, Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423174	Que se cuente con instalaciones, personal certificado y equipamiento necesario
Actividades	A.1.1. Continuidad a las escuelas deportivas municipales activas	ID01A11 Número de Escuelas deportivas municipales activas	Unidad de Escuelas Municipales del Deporte	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informe Trimestral de la Unidad de Escuelas Deportivas Municipales, así como las Acta de las Juntas de Gobierno de las sesiones ordinarias del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca, Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423174	Que se cuente con espacios adecuados para las instalaciones de las escuelas deportivas municipales
Actividades	A.1.2. Incremento de capacitaciones a promotores deportivos	ID01A12 Número de capacitaciones a promotores deportivos realizadas	Unidad de Escuelas Mpaes del Deporte/ Unidad de Fomento al Deporte	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informe Trimestral de la Unidad de Escuelas Deportivas Municipales, así como las Acta de las Juntas de Gobierno de las sesiones ordinarias del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca, Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423174	Que se cuente con personal certificado para mejorar el desempeño deportivo

Componentes	C.2.	Fomento de las prácticas deportivas sociales	ID01C2	Porcentaje de prácticas deportivas sociales realizadas	Unidad de Fomento al Deporte	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informe Trimestral de la Unidad de Fomento al Deporte, así como las Actas de las Juntas de Gobierno de las sesiones ordinarias del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423174	Que los beneficiarios asistan regularmente a las actividades deportivas realizadas
Actividades	A.2.1.	Préstamo gratuito de equipo deportivo en eventos y recorridos para la práctica deportiva y activación física	ID01A21	Número de préstamos gratuitos de bicicletas en eventos y recorridos realizados	Unidad de Fomento al Deporte	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informe Trimestral de la Unidad de Fomento al Deporte, así como las Actas de las Juntas de Gobierno de las sesiones ordinarias del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423175	Que los beneficiarios soliciten el préstamo gratuito de bicicletas para su correcto uso
Actividades	A.2.2.	Incremento del número de activaciones físicas promovidas por el Instituto del Deporte	ID01A22	Número de reportes de activaciones físicas realizadas	Unidad de Cultura Física	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informe Trimestral de la Unidad de Cultura Física, así como las Actas de las Juntas de Gobierno de las sesiones ordinarias del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423176	Que los beneficiarios realicen regularmente a la Activación Física
Actividades	A.2.3.	Desarrollo de carreras atléticas/deportivas en colaboración con instituciones educativas, sociales o del sector privado	ID01A23	Número de carreras atléticas/deportivas desarrolladas	Unidad de Fomento al Deporte / Unidad de Cultura Física	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informe Trimestral de la Unidad de Cultura Física, así como las Actas de las Juntas de Gobierno de las sesiones ordinarias del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423177	Que los beneficiarios asistan con regularidad a las carreras atléticas/deportivas desarrolladas
Componentes	C.3.	Recuperación de espacios deportivos públicos en el municipio	ID01C3	Porcentaje de recuperación de espacios deportivos	Dirección Ejecutiva / Unidad de Mantenimiento	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informe Trimestral de la Unidad de Mantenimiento, así como las Actas de las Juntas de Gobierno de las sesiones ordinarias del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423178	Que se cuente con espacios en condiciones óptimas para la realización de actividades deportivas
Actividades	A.3.1.	Préstamo de espacios públicos municipales óptimos para la práctica deportiva	ID01A31	Número de solicitudes de préstamo de espacios deportivos públicos municipales atendidas	Unidad de Mantenimiento / Unidad de Cultura Física	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informe Trimestral de la Unidad de Mantenimiento denominado Bitácora de "préstamo de espacios", así como las Actas de las Juntas de Gobierno de las sesiones ordinarias del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423179	Que las personas soliciten el préstamo de espacios para organizar actividades deportivas
Actividades	A.3.2.	Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento a espacios públicos deportivos municipales eficientes	ID01A32	Número de reportes y/o bitácoras de mantenimiento a espacios públicos municipales realizadas	Unidad de Mantenimiento / Unidad de Admón y Finanzas	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informe Trimestral de la Unidad de Mantenimiento, así como las Actas de las Juntas de Gobierno de las sesiones ordinarias del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423177	Que las personas cuenten con un espacio deportivo digno

Elaboró 
L.E. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Solo

Revisó 
Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Solo

Autorizó 
C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Solo



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Fin 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	20000	Número de beneficiarios
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro escrito, base de datos digital
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los Hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.5.B.1	Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.
	3.5.B.2	Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.
	3.5.B.3	Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.
	3.5.B.4	Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.
	3.5.B.5	Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".
	3.5.B.6	Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.
	3.5.B.7	Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.
	3.5.B.8	Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.
	3.5.B.9	Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.
	3.5.B.10	Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".
	3.5.B.11	Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.
3.5.B.12	Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.	

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Fin:	Implementación de políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.		
Nombre del Indicador:	Índice de acciones para la promoción de actividades físicas deportivas, de recreación y del correcto aprovechamiento de los espacios públicos, que contribuyan a la salud pública municipal		
Identificación del Indicador:	ID01F1		
Definición del Indicador:	Índice de acciones realizadas por el Instituto Municipal del Deporte, para la promoción de actividades físicas deportivas, de recreación y del correcto aprovechamiento de los espacios públicos, que contribuyan a la salud pública de los habitantes del Municipio de Pachuca		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Instituto Municipal del Deporte		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.



Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.
----------------------------	-------------------------------------	---

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	IVA = (NAPFDR / NAPFDP) * 100				
Variables:	Variable 1	Nombre:	IVA= Índice de acciones para la promoción de actividades físicas deportivas y aprovechamiento de los espacios públicos	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo.
		Unidad de medida:	Porcentaje	Fuentes de Información:	Reportes
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	31 de diciembre 2025
	Variable 2	Nombre:	NAPFDR = Número de acciones para la promoción de actividades físicas deportivas y aprovechamiento de los espacios públicos realizadas	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del numerador en el método de cálculo.
		Unidad de medida:	Acciones	Fuentes de Información:	Reportes
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	diciembre 2025
	Variable 3	Nombre:	NAPFDP= Número de acciones para la promoción de actividades físicas deportivas y aprovechamiento de los espacios públicos planeadas	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del denominador en el método de cálculo.
		Unidad de medida:	Acciones	Fuentes de Información:	Reportes
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	diciembre 2025
Medios de verificación:	Informes anual de la Dirección Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:			Enero - diciembre de 2025

Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Valor: 100% Acciones
	Amarillo:	<66.67		Año: 2024
	Rojo:	<33.34		Periodo: Enero - diciembre de 2024
	Meta 2025:	Valor Relativo	100.0%	
		Valor Absoluto	3	
		Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora debido a su continuidad	

Elaboró



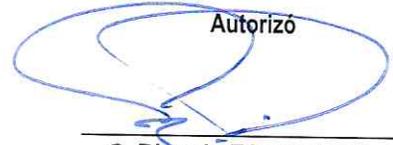
L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó



Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó



C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal
del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Propósito 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	20000	Número de beneficiarios
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro escrito, base de datos digital
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los hidalgenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos,

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.5.B.1 3.5.B.2 3.5.B.3 3.5.B.4 3.5.B.5 3.5.B.6 3.5.B.7 3.5.B.8 3.5.B.9 3.5.B.10 3.5.B.11 3.5.B.12	<p>Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.</p> <p>Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.</p> <p>Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.</p> <p>Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.</p> <p>Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".</p> <p>Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.</p> <p>Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.</p> <p>Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.</p> <p>Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.</p> <p>Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".</p> <p>Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.</p> <p>Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.</p>
---	---	--

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Propósito:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca mediante la participación de la población con actividades de cultura física, recreación y deporte; aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica de actividades físicas y recreativas de manera regular, orientadas a la integración familiar y social, para finalmente mejorar la calidad de vida y salud de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores de Pachuca.		
Nombre del Indicador:	Tasa de actividades deportivas y de recreación planeadas y realizadas		
Identificación del Indicador:	ID01P1		
Definición del Indicador:	Tasa de actividades deportivas y de recreación para el aprovechamiento de espacios públicos deportivos planeadas y realizadas		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Instituto Municipal del Deporte		

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.

Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	$TADRR = (NADRR / NADRP) * 100$				
VARIABLES:	Variable 1	Nombre:	TADRR= Tasa de actividades deportivas y de recreación para aprovechamiento de espacios públicos	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo.
		Unidad de medida:	Porcentaje	Fuentes de Información:	Reportes
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	31 de diciembre 2025
	Variable 2	Nombre:	NADRR= Número de actividades deportivas y de recreación para aprovechamiento de espacios públicos deportivos realizados	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del numerador en el método de cálculo.
		Unidad de medida:	Acciones	Fuentes de Información:	Reportes
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	diciembre 2025
	Variable 3	Nombre:	NADRP= Número de actividades deportivas y de recreación para aprovechamiento de espacios públicos deportivos planeados	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del denominador en el método de cálculo.
		Unidad de medida:	Acciones	Fuentes de Información:	Reportes

		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	diciembre 2025
Medios de verificación:	Informes anual de la Dirección Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:			Enero - diciembre de 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 100% actividades
	Amarillo:	<66.67			Año: 2024
					Período: Enero - diciembre 2024
			Meta 2025:	Valor Relativo	100.0%
				Valor Absoluto	7
	Rojo:	<33.34	Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora debido a su continuidad	

Elaboró



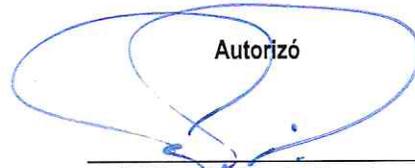
L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó



Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó



C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto



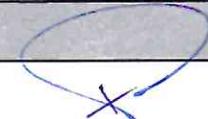
Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	529	Beneficiarios de la formación deportiva
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte



Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.5.B.1 3.5.B.2 3.5.B.3 3.5.B.4 3.5.B.5 3.5.B.6 3.5.B.7 3.5.B.8 3.5.B.9 3.5.B.10 3.5.B.11 3.5.B.12	Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante. Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional. Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población. Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo. Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte". Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización. Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal. Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio. Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales. Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte". Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias. Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	Fomento de las prácticas deportivas sociales			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de prácticas deportivas sociales			
Identificación del Indicador:	ID01C1			
Definición del Indicador:	Porcentaje de formación deportiva entre niñas, niños, adolescente, jóvenes y adultos del municipio			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Unidad de Escuelas Municipales del Deporte			

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	PFDM= (NAFDMR / NAFDMP)*100				
Variables:	Variable 1	Nombre:	PFDM= Porcentaje de Formación Deportiva en el Municipio	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo.
		Unidad de medida:	Porcentaje	Fuentes de Información:	Reportes
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
	Variable 2	Nombre:	NAFDMR = Número de Actividades de Formación Deportiva en el Municipio Realizadas	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del numerador en el método de cálculo. Representa el número de activaciones físicas realizadas
		Unidad de medida:	Acciones	Fuentes de Información:	Reportes
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
	Variable 3	Nombre:	NAFDMP= Número de Actividades de Formación Deportiva en el Municipios Programadas	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del denominador en el método de cálculo. Representa el número de activaciones físicas planeadas
		Unidad de medida:	Acciones	Fuentes de Información:	Reportes
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
Medios de verificación:	Informes anual de la Direccion Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesion Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero - diciembre 2025
Semeforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 100% de Acciones
	Amarillo:	<66.67			Año: 2024
					Periodo: Enero - diciembre 2024

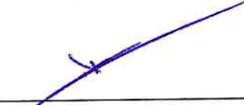
Semaforización:				Valor Relativo	100.0%
				Valor Absoluto	17
	Rojo:	<33.34	Meta 2025:	Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora debido a su continuidad

Elaboró



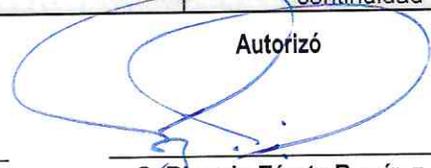
L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
 Unidad de Cultura Física del Instituto
 Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó



Lic. Lorena Barragán Rojas
 Enlace PBR del Instituto Municipal del
 Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó



C. Ricardo Zárate Ramírez
 Director Ejecutivo del Instituto Municipal
 del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	50	Promotores deportivos capacitados
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro escrito, base de datos digital
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.

Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.5.B.1 3.5.B.2 3.5.B.3 3.5.B.4 3.5.B.5 3.5.B.6 3.5.B.7 3.5.B.8 3.5.B.9 3.5.B.10 3.5.B.11 3.5.B.12	Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante. Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional. Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población. Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo. Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte". Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización. Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal. Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio. Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales. Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte". Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias. Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad:	Continuidad a las escuelas deportivas municipales activas		
Nombre del Indicador:	Número de Escuelas deportivas municipales activas		
Identificación del Indicador:	ID01A11		
Definición del Indicador:	Dar continuidad a las escuelas de diferentes disciplinas deportivas que fomenten la iniciación deportiva entre población de Pachuca		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Unidad de Escuelas Municipales del Deporte		

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.

Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	NEDMA= NEDMF1+NEDMF2+NEDMF _n				
VARIABLES:	Variable 1	Nombre:	NEDMA= Número de Escuelas Deportivas Municipales Activas	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo. Representa el total de Escuelas Deportivas Municipales activas
		Unidad de medida:	Escuelas	Fuentes de Información:	Reporte de alumnos
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
	Variable 2	Nombre:	NEDMF1= Número de Escuelas Deportivas Municipales en Función 1	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una Escuela Deportiva Municipal en funcionamiento
		Unidad de medida:	Escuelas	Fuentes de Información:	Reporte de alumnos
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
	Variable 3	Nombre:	NEDMF2= Número de Escuelas Deportivas Municipales en Función 2	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una Escuela Deportiva Municipal en funcionamiento
		Unidad de medida:	Escuelas	Fuentes de Información:	Reporte de alumnos
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
	Variable 4	Nombre:	NEDMF _n = Número de Escuelas Deportivas Municipales en Función n	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa 'n' cantidad de Escuelas Deportivas Municipales en funcionamiento
		Unidad de medida:	Escuelas	Fuentes de Información:	Reporte de alumnos

		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
Medios de verificación:	Informes anual de la Dirección Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero - diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 15 Escuelas
	Amarillo:	<66.67			Año: 2024
					Período: Enero - diciembre 2024
			Meta 2025:	Valor Relativo	15
				Valor Absoluto	50%
	Rojo:	<33.34	Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es retardadora debido a la coordinación con particulares	

Elaboró



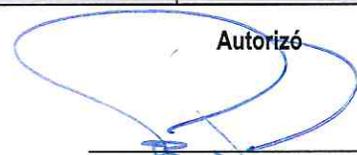
L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó



Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó



C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	529	Beneficiarios con las Escuelas Deportivas Activas
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro escrito, base de datos digital
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.5.B.1	Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.
	3.5.B.2	Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.
	3.5.B.3	Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.
	3.5.B.4	Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.
	3.5.B.5	Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".
	3.5.B.6	Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.
	3.5.B.7	Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.
	3.5.B.8	Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.
	3.5.B.9	Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.
	3.5.B.11	Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".
	3.5.B.12	Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias. Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	Incremento de capacitaciones a promotores deportivos			
Nombre del Indicador:	Número de capacitaciones a promotores deportivos realizadas			
Identificación del Indicador:	ID01A12			
Definición del Indicador:	Brindar las herramientas de capacitación/certificación necesarias a los promotores deportivos con la finalidad de mejorar el desempeño deportivo			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	X
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Unidad de Escuelas Mpales. del Deporte/ Unidad de Fomento al Deporte			

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador	
Fórmula:	$NCPD = NCPDR1 + NCPDR2$

Fórmula:		NCPD= NCPDR1+NCPDR2				
Variables:	Variable 1	Nombre:	NCPD= Número de Capacitaciones a Promotores Deportivos	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo. Representa las capacitaciones a Promotores Deportivos/Administrativos	
		Unidad de medida:	Capacitación	Fuentes de Información:	Pase de lista / Reconocimiento	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Variable 2	Nombre:	NCPDR1= Número de Capacitaciones a Promotores Deportivos Realizadas 1	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el primer lugar en la suma. Representa una capacitación a promotores deportivos/administrativos	
		Unidad de medida:	Capacitación	Fuentes de Información:	Pase de lista / Reconocimiento	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Variable 3	Nombre:	NCPDR2= Número de Capacitaciones a Promotores Deportivos Realizadas 2	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el segundo lugar en la suma. Representa una capacitación a promotores deportivos/administrativos	
		Unidad de medida:	Capacitación	Fuentes de Información:	Pase de lista / Reconocimiento	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
Medios de verificación:	Informes anual de la Dirección Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171					
Unidad de medida del resultado:	Número					
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero - diciembre 2025	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 1 Capacitación	
	Amarillo:	<66.67			Año: 2024	
			Valor Relativo	2		
			Valor Absoluto	50%		





	Rojo: <33.34	Meta 2025:	Factibilidad	La meta es altamente factible pero al mismo tiempo es conservadora debido su accesibilidad
--	---------------------	-------------------	---------------------	--

Elaboró

L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal
del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	2400	Beneficiarios de las practicas deportivas
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.5.B.1	Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.
	3.5.B.2	Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.
	3.5.B.3	Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.
	3.5.B.4	Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.
	3.5.B.5	Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".
	3.5.B.6	Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.
	3.5.B.7	Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.
	3.5.B.8	Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.
	3.5.B.9	Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.
	3.5.B.10	Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".
	3.5.B.11	Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.
	3.5.B.12	Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	Fomento de las prácticas deportivas sociales			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de prácticas deportivas sociales			
Identificación del Indicador:	ID01C2			
Definición del Indicador:	Planificar las diferentes actividades para las prácticas deportivas, recreativas y el fomento del deporte en el municipio			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Unidad de Fomento al Deporte			

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador	
Fórmula:	$PPDS = (NAPDRR / NAPDRP) * 100$

Variab	Variable 1	Nombre:	PPDS= Porcentaje de Prácticas Deportivas Sociales	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo.	
		Unidad de medida:	Porcentaje	Fuentes de Información:	Reportes	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Variable 2	Nombre:	NAPDRR = Número de Acciones para Promoción del Deporte y Recreación Realizadas	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del numerador en el método de cálculo. Representa el número de acciones realizadas	
		Unidad de medida:	Acciones	Fuentes de Información:	Reportes	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Variable 3	Nombre:	NAPDRP= Número de Acciones para Promoción del Deporte y Recreación Programadas	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del denominador en el método de cálculo. Representa el número de acciones programadas	
		Unidad de medida:	Acciones	Fuentes de Información:	Reportes	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
Medios de verificación:	Informes anual de la Dirección Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171					
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje					
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero - diciembre 2025	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 100% de Acciones	
	Amarillo:	<66.67			Año: 2024	
			Período: Enero - diciembre 2024			
			Valor Relativo	100.0%		
		Valor Absoluto	2,563			



	Rojo: <33.34	Meta 2025:	Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora debido a su continuidad
--	---------------------	-------------------	---------------------	--

Elaboró

L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal
del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	2700	Participantes en las carreras deportivas
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro escrito, base de datos digital
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los Hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte

Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.5.B.1 3.5.B.2 3.5.B.3 3.5.B.4 3.5.B.5 3.5.B.6 3.5.B.7 3.5.B.8 3.5.B.9 3.5.B.10 3.5.B.11 3.5.B.12	Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante. Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional. Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población. Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo. Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte". Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización. Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal. Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio. Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales. Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte". Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias. Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	Préstamo gratuito de equipo deportivo en eventos y recorridos para la práctica deportiva y activación física			
Nombre del Indicador:	Número de préstamos gratuitos de bicicletas en eventos y recorridos realizados			
Identificación del Indicador:	ID01A21			
Definición del Indicador:	Número de personas beneficiadas al solicitar el préstamo gratuito bicicletas a utilizar dentro del Municipio de Pachuca			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	X
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Unidad de Fomento al Deporte			

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.

Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	NBPGGB= NPGBR1+NPGBR2+NPGBRn				
Variables:	Variable 1	Nombre:	NBPGB= Número de Beneficiarios con el Préstamo Gratuito de Bicicletas	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo. Representa las personas beneficiadas con el préstamo gratuito
		Unidad de medida:	Préstamos	Fuentes de Información:	Vitacora de préstamos
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
	Variable 2	Nombre:	NPGBR1= Número Préstamos Gratuitos de Bicicletas Realizados 1	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa un préstamo gratuito realizado
		Unidad de medida:	Préstamos	Fuentes de Información:	Vitacora de préstamos
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
	Variable 3	Nombre:	NPGBR2= Número Préstamos Gratuitos de Bicicletas Realizados 2	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa un préstamo gratuito realizado
		Unidad de medida:	Préstamos	Fuentes de Información:	Bitacora de préstamos
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre

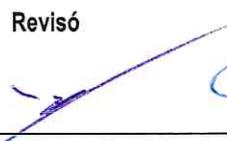
	Variable 4	Nombre:	NPGBRn= Número Préstamos Gratuitos de Bicicletas Realizados n	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa 'n' cantidad de prestamos gratuitos realizados	
		Unidad de medida:	Préstamos	Fuentes de Información:	Vitacora de préstamos	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
Medios de verificación:	Informes anual de la Direccion Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesion Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171					
Unidad de medida del resultado:	Número					
Frecuencia de medición:	Trimestral		Periodo de cumplimiento:		Enero - diciembre 2025	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 2400 prestamos	
	Amarillo:	<66.67			Año: 2024	
					Periodo: Enero - diciembre 2024	
			Meta 2025:	Valor Relativo		2400
				Valor Absoluto		33%
	Rojo:	<33.34	Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es retardora debido al costo de mantenimiento		

Elaboró



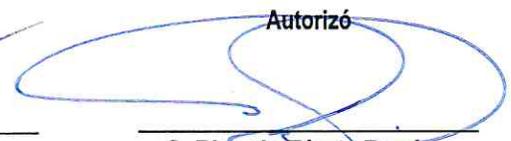
L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó



Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó



C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	4800	Beneficiarios participantes de las activaciones físicas
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro escrito, base de datos digital
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los Hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte

Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.5.B.1 3.5.B.2 3.5.B.3 3.5.B.4 3.5.B.5 3.5.B.6 3.5.B.7 3.5.B.8 3.5.B.9 3.5.B.10 3.5.B.11 3.5.B.12	Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante. Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional. Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población. Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo. Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte". Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización. Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal. Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio. Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales. Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte". Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias. Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Incremento del número de activaciones físicas promovidas por el Instituto del Deporte		
Nombre del Indicador:	Número de reportes de activaciones físicas realizadas		
Identificación del Indicador:	ID01A22		
Definición del Indicador:	Número de activaciones físicas realizadas y reportadas dirigidas a las niñas, niños, adolescente, jóvenes y adultos.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Unidad de Cultura Física		

Cráterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.

Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	NRAF= NAFR1+NAFR2+NAFRn				
VARIABLES:	Variable 1	Nombre:	NRAF= Número de Reportes de Activaciones Físicas	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo. Representa el total de Activaciones Físicas realizadas
		Unidad de medida:	Activación Física	Fuentes de Información:	Reporte
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
	Variable 2	Nombre:	NAFR1= Número de Activaciones Físicas Realizadas 1	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una activación física realizada
		Unidad de medida:	Activación Física	Fuentes de Información:	Reporte
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
	Variable 3	Nombre:	NAFR2= Número de Activaciones Físicas Realizadas 2	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una activación física realizada
		Unidad de medida:	Activación Física	Fuentes de Información:	Reporte
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
Variable 4	Nombre:	NAFRn= Número de Activaciones Físicas Realizadas n	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una cantidad "n" de activaciones físicas realizadas	
	Unidad de medida:	Activación Física	Fuentes de Información:	Reporte	

		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
Medios de verificación:	Informes anual de la Direccion Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesion Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero - diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 150 activaciones
	Amarillo:	<66.67			Año: 2024
	Rojo:	<33.34	Meta 2025:	Valor Relativo	150
				Valor Absoluto	33%
				Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora debido a su continuidad

Elaboró



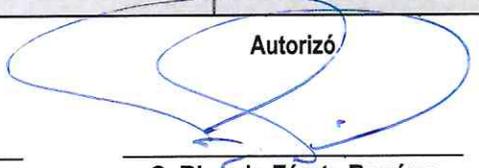
L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
 Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó



Lic. Lorena Barragán Rojas
 Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó



C. Ricardo Zárate Ramírez
 Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	2400	Beneficiarios con el préstamo gratuito de equipo deportivo
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro escrito, base de datos digital
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los Hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte

Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.5.B.1 3.5.B.2 3.5.B.3 3.5.B.4 3.5.B.5 3.5.B.6 3.5.B.7 3.5.B.8 3.5.B.9 3.5.B.10 3.5.B.11 3.5.B.12	Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante. Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional. Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población. Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo. Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte". Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización. Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal. Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio. Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales. Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte". Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias. Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	Desarrollo de carreras atléticas/deportivas en colaboración con instituciones educativas, sociales o del sector privado			
Nombre del Indicador:	Número de carreras atléticas/deportivas desarrolladas			
Identificación del Indicador:	ID01A23			
Definición del Indicador:	Promoción de la sana competencia con la realización de carreras atléticas/deportivas			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	X
Dimensión a Medir:	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Unidad de Fomento al Deporte / Unidad de Cultura Física			

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.

Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	NCADD= NCADR1+NCADR2+NCADRn				
Variables:	Variable 1	Nombre:	NCADD= Número de Carreras Atléticas/Dep ortivas Desarrollada	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo. Representa el total de Carreras Atléticas realizadas
		Unidad de medida:	Carreras Atléticas	Fuentes de Información:	Convocatorias
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
	Variable 2	Nombre:	NCADR1= Número de Carreras Atléticas/Dep ortivas Realizadas 1	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una Carrera Atlética realizada
		Unidad de medida:	Carreras Atléticas	Fuentes de Información:	Convocatorias
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
	Variable 3	Nombre:	NCADR2= Número de Carreras Atléticas/Dep ortivas Realizadas 2	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una Carrera Atlética realizada
		Unidad de medida:	Carreras Atléticas	Fuentes de Información:	Convocatorias
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre

	Variable 4	Nombre:	NCADRn= Número de Carreras Atléticas/Deportivas Realizadas n	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una cantidad "n" de Carreras Atléticas realizadas
		Unidad de medida:	Carreras Atléticas	Fuentes de Información:	Convocatorias
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
Medios de verificación:	Informes anual de la Dirección Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero - diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 13 eventos
	Amarillo:	<66.67			Año: 2024
	Rojo:	<33.34	Meta 2025:	Valor Relativo	13
				Valor Absoluto	33%
			Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es retardadora debido a su financiamiento	

Elaboró



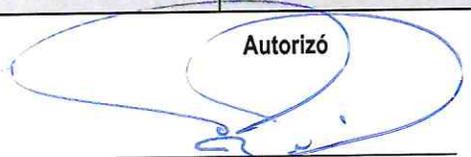
L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó



Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó



C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	20000	Usuarios de los espacios públicos deportivos
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.5.B.1	Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.
	3.5.B.2	Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.
	3.5.B.3	Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.
	3.5.B.4	Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.
	3.5.B.5	Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".
	3.5.B.6	Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.
	3.5.B.7	Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.
	3.5.B.8	Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.
	3.5.B.9	Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.
	3.5.B.10	Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".
	3.5.B.11	Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.
	3.5.B.12	Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	Recuperación de espacios deportivos públicos en el municipio		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de recuperación de espacios deportivos		
Identificación del Indicador:	ID01C3		
Definición del Indicador:	Rehabilitación física de los espacios públicos para que se generen lugares seguros en donde se lleven a cabo actividades deportivas así como de esparcimiento, provocando con ello la integración e identidad comunitaria		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Dirección Ejecutiva / Unidad de Mantenimiento		

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.

Aportación Marginal



El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:		PRED= (EDPR / EDPP) * 100				
Variables:	Variable 1	Nombre:	PRED= Porcentaje de Recuperación de Espacios Deportivos	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo.	
		Unidad de medida:	Porcentaje	Fuentes de Información:	Reportes	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Variable 2	Nombre:	EDPR= Espacios Deportivos Públicos Rehabilitados	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del numerador en el método de cálculo. Representa el número de espacios deportivos públicos rehabilitados	
		Unidad de medida:	Espacios	Fuentes de Información:	Reportes	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Variable 3	Nombre:	EDPP= Espacios Deportivos Públicos Programados	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del denominador en el método de cálculo. Representa el número de espacios deportivos públicos rehabilitados programados	
		Unidad de medida:	Espacios	Fuentes de Información:	Reportes	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
Medios de verificación:	Informes anual de la Dirección Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171					
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje					
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:			Enero - diciembre 2025	
	Verde:	>66.66				Valor: 100% de Acciones Año: 2024

Semaforización:	Amarillo:	<66.67	Línea base:		Periodo: Enero - diciembre 2024
	Rojo:	<33.34	Meta 2025:	Valor Relativo	100.0%
				Valor Absoluto	260
				Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es retardadora debido a su implicacion tecnica

Elaboró



L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó



Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó



C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	20000	Usuarios de Espacios Públicos deportivos
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro escrito, base de datos digital
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los Hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.5.B.1	Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.
	3.5.B.2	Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.
	3.5.B.3	Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.
	3.5.B.4	Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.
	3.5.B.5	Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".
	3.5.B.6	Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.
	3.5.B.7	Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.
	3.5.B.8	Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.
	3.5.B.9	Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.
	3.5.B.10	Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".
	3.5.B.11	Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.
	3.5.B.12	Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad:	Préstamo de espacios públicos municipales óptimos para la práctica deportiva		
Nombre del Indicador:	Número de solicitudes de préstamo de espacios deportivos públicos municipales atendidas		
Identificación del Indicador:	ID01A31		
Definición del Indicador:	Número de solicitudes para el préstamo de espacios deportivos dentro de las Unidades Deportivas Municipales		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Unidad de Fomento al Deporte		

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador	
Fórmula:	PEDPM= SPEDPA1+SPEDPA2+SPEDPAn

Variables:	Variable 1	Nombre:	PEDPM= Préstamo de Espacios Deportivos Públicos Municipales	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo. Representa el total de solicitudes atendidas	
		Unidad de medida:	Solicitud	Fuentes de Información:	Oficios de petición	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:		Primera semana posterior al trimestre
	Variable 2	Nombre:	SPEDPA1= Solicitudes de Préstamo de Espacios Deportivos Públicos Atendidas 1	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una solicitud atendida	
		Unidad de medida:	Solicitud	Fuentes de Información:	Oficios de petición	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:		Primera semana posterior al trimestre
	Variable 3	Nombre:	SPEDPA2= Solicitudes de Préstamo de Espacios Deportivos Públicos Atendidas 2	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una solicitud atendida	
		Unidad de medida:	Solicitud	Fuentes de Información:	Oficios de petición	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:		Primera semana posterior al trimestre
	Variable 4	Nombre:	SPEDPA _n = Solicitudes de Préstamo de Espacios Deportivos Públicos Atendidas n	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una cantidad "n" de solicitudes atendidas	
		Unidad de medida:	Solicitud	Fuentes de Información:	Oficios de petición	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:		Primera semana posterior al trimestre
Medios de verificación:	Informes anual de la Dirección Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171					

Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero - diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 60 solicitudes
	Amarillo:	<66.67			Año: 2024
	Roto:	<33.34	Meta 2025:		Período: Enero - diciembre 2024
					Valor Relativo
		Valor Absoluto	50%		
				Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora por la alta demanda

Elaboró



L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
 Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó



Lic. Lorena Barragán Rojas
 Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó



C. Ricardo Zárate Ramírez
 Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	20000	Beneficiarios con el uso de Espacios Públicos deportivos
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro escrito, base de datos digital
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.5.B.1	Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.
	3.5.B.2	Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.
	3.5.B.3	Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.
	3.5.B.4	Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.
	3.5.B.5	Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".
	3.5.B.6	Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.
	3.5.B.7	Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.
	3.5.B.8	Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.
	3.5.B.9	Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.
	3.5.B.10	Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".
	3.5.B.11	Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.
	3.5.B.12	Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad:	Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento a espacios públicos deportivos municipales eficiente		
Nombre del Indicador:	Número de reportes y/o bitácoras de mantenimiento a espacios públicos municipales realizadas		
Identificación del Indicador:	ID01A32		
Definición del Indicador:	Emisión de reportes y/o bitácoras de mantenimiento correctivo y preventivo dentro de los espacios de las Unidades Deportivas Municipales que ocupan las y los usuarios		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
	Eficacia		Eficiencia X
Dimensión a Medir:	Calidad		Economía
	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Unidad de Fomento al Deporte		

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.

Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	MYREDPM= RBMR1+RBMR2+RBMRn				
Variables:	Variable 1	Nombre:	MYREDPM= Mtto. y Rehabilitación de Espacios Deportivos Públicos Municipales Atendidos	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo. Representa el total de acciones de mantenimiento
		Unidad de medida:	Acción	Fuentes de Información:	Bitácoras de Mantenimiento
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
	Variable 2	Nombre:	RBMR1= Reportes y/o Bitácoras de Mantenimiento Realizadas 1	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una acción de mantenimiento realizada
		Unidad de medida:	Acción	Fuentes de Información:	Bitácoras de Mantenimiento
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
	Variable 3	Nombre:	RBMR2= Reportes y/o Bitácoras de Mantenimiento Realizadas 2	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una acción de mantenimiento realizada
		Unidad de medida:	Acción	Fuentes de Información:	Bitácoras de Mantenimiento
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
	Variable 4	Nombre:	RBMRn= Reportes y/o Bitácoras de Mantenimiento Realizadas n	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una cantidad "n" de acciones de mantenimiento realizadas
		Unidad de medida:	Acción	Fuentes de Información:	Bitácoras de Mantenimiento
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal

		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
Medios de verificación:	Informes anual de la Dirección Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero - diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 200 acciones
	Amarillo:	<66.67			Año: 2024
					Período: Enero - diciembre 2024
			Meta 2025:	Valor Relativo	200
				Valor Absoluto	50%
	Rojo:	<33.34	Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es retardadora debido a la magnitud de los espacios	

Elaboró

L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	
Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que maximicen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Beneficiarios del Programa:	Con base en la demanda de la población potencial del programa propuesto, nuestro objetivo para la promoción del deporte, recreación y fomentar hábitos de vida saludable mediante el aprovechamiento de los espacios públicos, serán los 312,097 habitantes, cifra resultante de la suma de los niños, adolescentes y personas adultas habitantes en el Municipio de Pachuca.	

Formato de Calendarización por Programa 2025

Presupuesto asignado al programa:

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Avance Programado												Meta	Valor Relativo	Valor Absolutivo			
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				Acumulado		
Fin	Implementación de políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Índice de acciones para la promoción de actividades físicas deportivas, de recreación y del correcto aprovechamiento de los espacios públicos, que contribuyan a la salud pública municipal	Porcentaje	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.0%	3	
Propósito	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca mediante la participación de la población con actividades de cultura física, recreación y deporte, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica de actividades físicas y recreativas de manera regular, orientadas a la integración familiar y social, para finalmente mejorar la calidad de vida y salud de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores de Pachuca.	Tasa de actividades deportivas y de recreación planeadas y realizadas	Porcentaje	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100%	7	
C.1.	Incremento de la formación deportiva en el municipio	Porcentaje de formación deportiva en el municipio	Porcentaje	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	5.00%	100%	17
A.1.1.	Continuidad a las escuelas deportivas municipales activas	Número de Escuelas deportivas municipales activas	Número	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	100%
A.1.2.	Incremento de capacitaciones a promotores deportivos	Número de capacitaciones a promotores deportivos realizadas	Número	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	50%
C.2.	Fomento de las prácticas deportivas sociales	Porcentaje de prácticas deportivas sociales	Porcentaje	5.00%	6.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	11.00%	8.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	5.00%	100%	2,593
A.2.1.	Prestamo gratuito de equipo deportivo en eventos y recorridos para la práctica deportiva y activación física	Número de préstamos gratuitos de bicicletas en eventos y recorridos realizados	Número	270	270	0	0	0	0	260	260	260	260	260	260	260	260	260	300	2,400	35%
A.2.2.	Incremento del número de actividades físicas deportivas por el deporte	Número de reportes de actividades físicas realizadas	Número	10	12	12	12	12	12	12	20	12	12	12	12	12	12	12	12	150	33%
A.2.2.	Desarrollo de carreras atléticas/deportivas en colaboración con escuelas educativas, sociales o del sector privado	Número de carreras atléticas/deportivas desarrolladas	Número	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	13	33%
C.3.	Recuperación de espacios deportivos públicos en el municipio	Porcentaje de recuperación de espacios deportivos	Porcentaje	5.00%	8.00%	8.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	10.00%	9.00%	9.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	100%	250.00
A.3.1.	Préstamo de espacios públicos municipales óptimos para la práctica deportiva	Número de solicitudes de préstamo de espacios deportivos públicos municipales atendidas	Número	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	40	50%
A.3.2.	Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento a espacios públicos deportivos municipales eficientes	Número de reportes y/o bitácoras de mantenimiento a espacios públicos municipales realizadas	Número	0	18	18	18	18	18	18	19	19	19	18	18	18	18	18	18	200	50%

Elaboró:

Revisó:

Autorizó:

L.E.F. Man José Villar Delgado
Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Lic. Logana Barragan Rojas
Enlace Físico del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

C. Ricardo Zambrano
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto